

I. MUNICIPALIDAD DE SALAMANCA
CONCEJO

11a. SESION EXTRAORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL
DE SALAMANCA, CELEBRADA CON FECHA 24 DE JULIO
DE 2009.-

I.- ASISTENCIA.

Concejales Srs. Pedro Chávez G., Carlos Rojas T., Enrique Tapia, Roberto Rondanelli H. y Omar Alamos C.

Preside, por ausencia del Sr. Alcalde, el concejal D. Omar Alamos C.- Presente el Sr. Alcalde Subrogante D. Angel I. Martínez O.- y el Sr. Secretario Municipal D. Mariano Mesa A.

Se abre la sesión a las 12,15 horas.

II.- TABLA.

1.- APROBACION DE PROYECTOS F.R.I.L. (1a. Cuota año 2009).

Sr. Pdte.: El Sr. Alcalde Subrogante expondrá el motivo de esta citación a sesión extraordinaria.

Sr. Alcalde (S): La SERPLAC de La Serena nos ha pedido que para comenzar a ejecutar los proyectos F.R.I.L. 2009, es necesario contar con la aprobación del Concejo Municipal. Este Fondo Regional de Iniciativa Local, ha dispuesto un total de M\$ 63.000.- y para que nos remitan los recursos es necesario que el Concejo los apruebe.

Sr. Pdte.: A nosotros nos interesa conocer en detalle los proyectos, lo que es necesario para informar a la gente que nos consulta.

Sr. Rojas: Es necesario estar informados de los proyectos que sólo aprobamos por sus nombres. Propongo que, para la segunda sesión de agosto, se cite al director de SECPLAN D. Darío López O. para que nos presente los proyectos con todos sus detalles.

El Concejo así lo acuerda, por unanimidad.

Sr. Alcalde (S): Si no hay más consultas, someto a votación la aprobación de los proyectos que Uds. tienen en detalle.

El Concejo acuerda, por unanimidad, que se aprueba la ejecución de los siguientes proyectos F.R.I.L.:

- 1.- Reposición Multicancha y Construcción Graderías Villa Aguas Claras, por M\$ 29.999.-
- 2.- Mejoramiento Cancha de Fútbol de El Tambo, Salamanca, por M\$ 13.005.-
- 3.- Construcción Obras de Seguridad y Rampa de Acceso Sur Estadio Municipal de Salamanca, por M\$ 19.996.-

Sr. Pdte.: Cumplido el objetivo de esta citación, se levanta la sesión.

Se levantó la sesión a las 12,30 horas.

